



Republica De Colombia  
Rama Judicial Del Poder Publico  
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla  
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410046



FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN

22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

De conformidad con lo regulado en el Art. 242 del C.P.A.C.A en concordancia con los artículos 318 y 110 del C.G. del P., se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE contra la providencia del 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017, dentro del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de tres (3) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FIJACION
2017-00224	NRD LABORAL	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE TELECOM - FIDUAGRARIA SA	ADALBERTO ENRIQUE BARRAZA RUIZ	22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SHARIB CARRILLO ROLDAN  
Secretario

COLOMBIA